

## **Municipio de Santiago, Nuevo León**

### **Participaciones Federales a Municipios**

Auditoría De Cumplimiento: 2018-D-19049-19-1654-2019

1654-DE-GF

#### ***Alcance***

	<b>EGRESOS</b>
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	82,611.4
Muestra Auditada	58,095.0
Representatividad de la Muestra	70.3%

Los recursos federales transferidos durante el ejercicio fiscal 2018, por concepto de Participaciones Federales a Municipios en el municipio de Santiago, Nuevo León, fueron por 82,611.4 miles de pesos, se seleccionó para su revisión una muestra de 58,095.0 miles de pesos, que represento el 70.3%.

#### ***Resultados***

##### **Transferencia de Recursos**

2. Al municipio de Santiago, Nuevo León, se le asignaron 82,611.4 miles de pesos por concepto de Participaciones Federales a Municipios 2018, de los cuales el estado le retuvo 10,401.2 miles de pesos por concepto de ministraciones anticipadas, por lo que el neto ministrado fue de 72,210.2 miles de pesos, que recibió en las cuentas bancarias notificadas a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General (SFyTG) del Estado de Nuevo León, para la radicación de los recursos los cuales no se generaron rendimientos financieros.

##### **Registro e Información Financiera de las Operaciones**

3. El municipio dispuso de los registros contables y presupuestales de los ingresos de las Participaciones Federales a Municipios 2018 por 82,611.4 miles de pesos, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento y contó con la documentación que justificó y comprobó el registro, de los cuales no se generaron rendimientos financieros.

4. El municipio no dispuso de los registros contables y presupuestales de las erogaciones realizadas con las Participaciones Federales a Municipios 2018, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento; el municipio erogó un total de 93,813.5 miles de pesos, que incluyen 11,202.1 miles de pesos de otras fuentes de financiamiento.

La Contraloría Municipal de Santiago, Nuevo León, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de los servidores públicos y, para tales efectos,

integró el expediente núm. CM-OBSER-CP2018-ASF-001/2019, por lo que se da como promovida esta acción.

### Ejercicio y Destino de los Recursos

5. Al municipio se le asignaron 82,611.4 miles de pesos por concepto de Participaciones Federales a Municipios 2018 de los cuales 10,401.2 miles de pesos fueron objetos de deducciones al Fondo General de Participaciones por concepto de ministraciones anticipadas, por lo que resulta un total ministrado neto de 72,210.2 miles de pesos, de estos recursos, no se generaron rendimientos financieros al 31 de diciembre de 2018, al corte de la revisión, por lo que el total disponible fue por 82,611.4 miles de pesos para el ejercicio fiscal 2018.

De estos recursos se comprobó que, al 31 de diciembre de 2018, se pagaron 93,813.5 miles de pesos, que incluyen 11,202.1 miles de pesos de otras fuentes de financiamiento.

Su destino se detalla a continuación:

Destino de las Participaciones Federales a Municipios  
Cuenta Pública 2018  
(Miles de pesos)

Capítulo	Concepto	Pagado al 31/12/2018	% vs pagado
1000	Servicios Personales	58,095.0	61.9
3000	Servicios Generales	12,680.2	13.5
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,916.6	2.0
6000	Inversión Pública	10,720.5	11.4
	Retenciones	10,401.2	11.2
	Total pagado	93,813.5	100.0
	Pagado con otras fuentes de financiamiento	11,202.1	
	Total disponible	82,611.4	

Fuente: Reporte proporcionado por el municipio y registros contables.

### Control Interno.

1. El municipio de Santiago, Nuevo León, no proporcionó evidencia del soporte documental de la Evaluación de Control Interno, por lo que no se pudo analizar ni generar la conclusión correspondiente.

La Contraloría Municipal de Santiago, Nuevo León, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente núm. CM-OBSER-CP2018-ASF-002/2019, por lo que se da como promovida esta acción.

### **Servicios Personales**

6. El municipio destinó de acuerdo al clasificador por objeto de gasto 58,095.0 miles de pesos, de los recursos de las Participaciones Federales a Municipios 2018 al rubro de servicios personales, sin embargo, la información presentada no contó con los elementos suficientes para la validación de los registros contables e imposibilitó la validación de los pagos y plazas autorizadas, ni se pudo determinar si hubo pagos posteriores a la baja definitiva o a trabajadores con licencia sin goce de sueldo.

La Contraloría Municipal de Santiago, Nuevo León, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente núm. CM-OBSER-CP2018-ASF-002/2019, por lo que se da promovida esta acción.

### **Adquisiciones, Bienes y Servicios**

7. Se determinó que el gasto efectuado de las Participaciones Federales 2018 al Municipio de Santiago, Nuevo León, en materia de adquisiciones, arrendamientos y/o prestación de servicios, correspondió con los registros contables y presupuestales del destino de los recursos reportados.

### **Obra Pública**

8. Se determinó que el gasto efectuado de las Participaciones Federales 2018 al Municipio de Santiago, Nuevo León, en materia de obra pública, correspondió con los registros contables y presupuestales del destino de los recursos reportados.

### **Resumen de Observaciones y Acciones**

Se determinaron 8 resultados, de los cuales, en 5 no se detectaron irregularidades y 3 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

### **Dictamen**

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 58,095.0 miles de pesos, que represento el 70.3% de los 82,611.4 miles de pesos transferidos al municipio de Santiago, Nuevo León, mediante las Participaciones Federales a Municipios 2018; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

Al 31 de diciembre de 2018, el municipio gastó el 100.0% de los recursos disponibles.

En el ejercicio de los recursos, el municipio incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que no generaron un probable daño a la Hacienda Pública; las observaciones determinadas derivaron en la promoción de las acciones correspondientes.

En conclusión, el municipio de Santiago, Nuevo León, realizó, en general, una gestión razonable de los recursos de las Participaciones Federales a Municipios 2018.

***Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:***

Director de Área

Director General

C. Joanna Ediresel Gamboa Silveira

Mtro. Aureliano Hernández Palacios Cardel

***Comentarios de la Entidad Fiscalizada***

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

***Apéndices***

***Áreas Revisadas***

La Tesorería Municipal de Santiago.